

Expediente: 11027/21
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ NUÑEZ MARIA FLORENCIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20304426153 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - NUÑEZ, MARIA FLORENCIA-DEMANDADO
27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 11027/21



H108012797446

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ NUÑEZ MARIA FLORENCIA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 11027/21.

San Miguel de Tucumán. Líbrese nuevo oficio al Banco Macro conforme se solicita. JRDB 11027/21.-

Actuación firmada en fecha 07/08/2025

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.